CODIGO: 2BS-FR-0019	PROCEDIMIENTO: ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS	
FECHA: 19-08-2015	INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL	
VERSION: 4		

San Jose del Guaviare, 05 de abril de 2018.

No. 006 - 2018 DEGUV - ARLOG- GUMOV

Coronel
MIGUEL ANGEL BOTIA MURILLO
Comandante Departamento de Policia Guaviare
San Jose del Guaviare

Asunto: Informe de supervision contrato N° 29-7-10048-17. Mes reportado marzo de 2018.

1. PRÓRROGA No. 1	2. ACLARATORIO No. N/A	3. MODIFICATORIO No. 001 (unificación precios aceites) y MODIFICATORIO N° 002 (aclaración precios marca Nissan Frontier).	4. OTROS: OTRO SI 001 (Adición en valor por $32.000.000)
INCIO: TERMINO:		FECHA: 001 = 21/11/2017 y 002 = 24/11/2017	FECHA: 07/03/2018

5. OBJETO	6. CONTRATISTA	7. PLAZO DE EJECUCION	BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS				RECIBIDO			PENDIENTE POR RECEPCION			15. OBSERVACIONES	
			8. DESCRIPCION	9. CANTIDAD	10. VALOR		11. CANTIDAD	12. VALOR		13. CANTIDAD	14. VALOR			
Adquisición del mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo con inclusión de repuestos para los vehículos de la Policía Nacional en asignación permanente y comisión transitoria al servicio del Departamento de Policía Guaviare, del programa de Justicia y Paz DICAR y DIPRO, de la Compañía Antinarcóticos Regional N° 7 y del Área de Sanidad DEGUV	William Arturo Sánchez Hernández, C.C. 13.644.484 - "Serviteca Daytona centro de servicio y mantenimiento automotriz"	Vigencia	Mantenimiento vehículos	Global	DEGUV	$ 309.938.880,17	Global	DEGUV - octubre 2017	$ -	Global	DEGUV	$ 81.129.049,00	AVANCE CONTRATO	
		Inicio : 27/10/2017	Mantenimiento vehículos	Global	DIPRO	$ 34.000.000,00	Global	DIPRO - octubre 2017	$ -	Global	DIPRO	$ 3.384.160,00	DEGUV	74%
		termino: 31/07/2018	Mantenimiento vehículos	Global	DICAR	$ 28.500.000,00	Global	DICAR - octubre 2017	$ -	Global	DICAR	$ 8.217.160,00	DIPRO	90%
		adicion:	Mantenimiento vehículos	Global	ANTIN	$ 12.810.833,00	Global	ANTIN - octubre 2017	$ -	Global	ANTIN	$ 1.876.153,00	DICAR	71%
		Inicio	Mantenimiento vehículos	Global	SANIDAD	$ 7.000.000,00	Global	SANIDAD - octubre 2017	$ -	Global	SANIDAD	$ -	ANTIN	85%
		termino	Mantenimiento vehículos	GLOBAL	TOTAL	$ 392.249.713,17	GLOBAL	TOTAL OCTUBRE 2017	$ -	GLOBAL	TOTAL	$ 94.606.522,00	SANIDAD	100%

Global	DEGUV - noviembre 2017	$ 96.466.480,00
Global	DIPRO - noviembre 2017	$ 2.461.360,00
Global	DICAR - noviembre 2017	$ 6.064.640,00
Global	ANTIN - noviembre 2017	$ 5.000.000,00
Global	SANIDAD - noviembre 2017	$ -
GLOBAL	TOTAL NOVIEMBRE 2017	$ 109.992.480,00
Global	DEGUV - diciembre 2017	$ 13.688.671,17
Global	DIPRO - diciembre 2017	$ 13.538.640,00
Global	DICAR - diciembre 2017	$ 8.435.360,00
Global	ANTIN - diciembre 2017	$ -
Global	SANIDAD - diciembre 2017	$ 7.000.000,00
GLOBAL	TOTAL DICIEMBRE 2017	$ 42.662.671,17
Global	DEGUV - enero 2018	$ 69.687.560,00
Global	ANTIN - enero 2018	$ -
GLOBAL	TOTAL ENERO 2018	$ 69.687.560,00
Global	DEGUV - febrero 2018	$ 37.150.120,00
Global	ANTIN - febrero 2018	$ 2.737.640,00
GLOBAL	TOTAL FEBRERO 2018	$ 39.887.760,00

AVANCE GENERAL CONTRATO 76%

Modificatorio 001 del 21/11/2017 (unificación precios aceites) y modificatorio 002 del 24/11/2017 (aclaración precios marca Nissan Frontier)

OTRO SI 001 del 07/03/2018, adición de $18.000.000 para Justicia y paz DIPRO y $14.000.000 para Justicia y paz DICAR

			Global	DEGUV - marzo 2018	$ 11.817.000,00		
			Global	DIPRO - marzo 2018	$ 14.615.840,00		
			Global	DICAR - marzo 2018	$ 5.782.840,00		
			Global	ANTIN - marzo 2018	$ 3.197.040,00		
			GLOBAL	TOTAL MARZO 2018	$ 35.412.720,00		
VALOR TOTAL	$ 392.249.713,17		TOTAL CONSUMO		$ 297.643.191,17	SALDO POR EJECUTAR	$ 94.606.522,00

16. El contratista cumplió con lo establecido con las cláusulas contractuales?	SI X	17. Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes, descritos en el numeral 23. del presente formato.
	NO __	18. En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, diligenciar el numeral 19 del presente formato, para lo cual anexo comunicación oficial No _N/A_ del (observación numeral 22), mediante la cual se informa al ordenador del gasto, el no cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato.

19. RELACIÓN DE OBLIGACIONES INCUMPLIDAS

20. ÍTEM Y/O NUMERAL	21. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	22. OBSERVACIÓN Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL INCUMPLIMIENTO

23. DOCUMENTOS TÈCNICOS OBLIGATORIOS ESTABLECIDOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, INCLUYENDO LAS AMBIENTALES, DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL Y OTROS.		
24. ÍTEM Y/O NUMERAL	**25. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA**	**26. OBSERVACIÓN Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL CUMPLIMIENTO.**
1	**Adquisición del mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo con inclusión de repuestos para los vehículos de la Policía Nacional en asignación permanente y comisión transitoria al servicio del Departamento de Policía Guaviare, del programa de Justicia y Paz DICAR y DIPRO, de la Compañía Antinarcóticos Regional N° 7 y del Área de Sanidad DEGUV**	**Se supervisaron los mantenimientos realizados a los vehículos de la unidad, según las especificaciones y condiciones establecidas en el proceso contractual. Como soporte y evidencia se tienen las facturas N° D1-0177, D1-0178, D1-0179, D1-0180, D1-0175, D1-01176, D1-0166, D1-0167, D1-0170, D1-0171, D1-0185, D1-0186, D1-0172, D1-0173, D1-0174, D1-0181,D1-0182, D1-0183, D1-0184, D1-0168, D1-0169, D1-0152, D1-0153, D1-0150, D1-0151, D1-0154, D1-0155, D1-0158, D1-0159, D1-0156, D1-0157 por parte del DEGUV y las facturas D1-0187, D1-0188, D1-0189 y D1-0190 por parte de ANTIN; igualmente la planilla de pago de salud y aporte parafiscal N° 8477067671 y la certificación de aportes parafiscales en el cual manifiesta estar paz y salvo en este concepto.**

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES O PROFESIONALES

Para el caso de prestación de servicios personales o profesionales que afecten la conformidad del servicio: fecha en la cual le fue suministrada la inducción establecida _____ Con base en la inducción recibida, el contratista cumplió con el objeto contractual establecido SI ___ NO ___

Grado y nombre del supervisor: Capitán **JORGE MOLINA NEUTA**

Cargo: Jefe Seccional de Inteligencia Policial DEGUV

Teléfonos: 320 3064831

Anexos: (Relacionar)

Firma _____

